

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba

Núm. 1.597/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Córdoba, 7 de febrero de 2011.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.

Expediente.- Conductor.- DNI/NFI.- Localidad.- Fecha.

1402903711; Fco Jesús Grande Cantador; 30789729; Adamuz; 01/02/2011
1404074877; Hicham Belkaich I; X8012373R; Aguilar de la Frontera; 19/01/2011
1404773800; Vicente Jesús Ariza Luna; 15453151; Baena; 31/01/2011
1403845700; José Fernández Jiménez; 30985926; Baena; 29/01/2011
1404311833; Antonio Llamas Duarte; 30462012; Córdoba; 29/01/2011
1404389822; Andrés Gutiérrez Moyano; 30487756; Córdoba; 19/01/2011
1403965766; Manuel Ángel Heredia Balsera; 30491662; Córdoba; 29/01/2011
1404011988; Martín Rodríguez Cabello de los; 30519587; Córdoba; 29/01/2011
1403216255; Cayetano Fernández Fernández; 30530110; Córdoba; 11/01/2011

1404523777; Manuel Galán Galán; 30807824; Córdoba; 20/01/2011
1404389955; Adolfo Pistón Lorite; 30950500; Córdoba; 29/01/2011
1404257588; José Millán Márquez; 30958128; Córdoba; 19/01/2011
1402956011; Constantino Fernández Fernández; 30965124; Córdoba; 20/01/2011
1404025777; Rafael Cerrato Ruiz; 30967605; Córdoba; 19/01/2011
1403680888; Fernando José Fernández; 30971517; Córdoba; 20/01/2011
1402992988; Rafael Bellido Hernández; 30981625; Córdoba; 29/01/2011
1404632811; Daniel Ariza Moral; 30981853; Córdoba; 28/01/2011
1404012033; Luis Alonso Gómez; 44355362; Córdoba; 19/01/2011
1403036711; Francisco Javier Cabezuolo; 44371696; Córdoba; 19/01/2011
1403893677; Luis Miguel Ostos Ostos; 44374324; Córdoba; 19/01/2011
1403965833; Eduardo José Adame Moro; 44374688; Córdoba; 29/01/2011
1403965922; Manuel Pablo Sánchez Alcolea; 45744815; Córdoba; 29/01/2011
1403055900; Samuel Porras Flores; 45747668; Córdoba; 13/01/2011
1403076188; Rafael López Tintol; 45888977; Córdoba; 20/01/2011
1404390066; José Manuel Fuentes Rodríguez; 76628406; Córdoba; 27/01/2011
1402987011; Erick Israel González Peñafiel; X8266109R; Córdoba; 24/01/2011
1403216211; Bernardino Carmona Jiménez; 30516538; La Carlota; 04/01/2011
1403561677; Francisco José Mesa Moya; 30964499; La Rambla; 02/02/2011
1403681022; Zebeir Amine Hillali; X7639771E; Lucena; 29/01/2011
1403893822; Acisclo Manuel García Márquez; 30982556; Montilla; 19/01/2011
1404418066; Antonio Zamora Zamora; 52360456; Priego de Córdoba; 29/01/2011
1404660333; Antonio Pachón García; 29972170; Puente Genil; 29/01/2011
1404012300; Wenwen Wu; X2912657Y; Puente Genil; 19/01/2011
1403845622; Juan Jaraba Bonet; 30511790; Santaella; 31/01/2011
1403216200; Andrés Muñoz Rizos; 30490156; Villafranca de Córdoba; 05/01/2011